CUMPLE LO REQUERIDO. MANIFIESTA.

Señor Juez Federal:

Diego Luis Rigali, abogado (CFACR Tº 58 Fº 86), por la actora, manteniendo el domicilio procesal constituido en Ceferino Namuncurá Nº 73 de Caleta Olivia, y con domicilio electrónico en CUIL 20-20796352-7, en autos caratulados **"AFIP-DGI C/ LUMINI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL",** EXPTE Nº **FCR 2761/2022**, boleta de deuda 833/513336/2022, a V.S. digo:

Que conforme a lo requerido por V.S, informo que, en virtud de existir saldos adeudados al día de la fecha, mi mandante mantiene el interés en proseguir las actuaciones a fin de resguardar el crédito fiscal del Estado Nacional.

Asimismo, se deja constancia que la medida cautelar trabada en autos se encuentra vigente.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA

Abog. Diego Luis RIGALI
Representante del Fisco
Tº 58 Fº 86 – C.F.A.C.R.

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO LUIS RIGALI
Date: 2026.06.17 11:22:10 ART